

Instructivo para el pedido de cobertura de seguro de los integrantes de equipos de extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades

Las actividades que desarrollan los equipos de extensión de nuestra Facultad siempre suponen el trabajo con y en el territorio. Cuando las prácticas se realizan de manera presencial y fuera de Ciudad Universitaria, es indispensable la gestión de cobertura de seguro para todos los integrantes universitarios. En este instructivo compartimos criterios a tener en cuenta para el caso de estudiantes, egresadas, docentes y nodocentes de la FFyH.

En todos los casos **el pedido de cobertura estará a cargo del responsable** de la actividad que figure en el programa, proyecto o actividad aprobada. Este pedido deberá remitirse con una antelación no menor a **72hs hábiles**.

Es importante remarcar que estos pedidos de cobertura deberán solicitarse cada vez que se realicen actividades en el territorio. En el caso de ser posible se podrán solicitar los seguros en un cronograma de fechas ya coordinado -de un cuatrimestre, por ejemplo-, pero si los viajes al territorio no pudieran ser anticipados se deberá realizar el pedido a la Secretaría, al menos con **72 horas hábiles** de antelación.

Estudiantes y egresadas

Le docente o nodocente responsable deberá enviar la planilla de pedido de seguro que se adjunta (planilla seguro egresadas y estudiantes) con todos los datos que allí se solicitan. Esta documentación debe remitirse a los siguientes correos institucionales de nuestra Facultad: programasext@ffyh.unc.edu.ar con copia a extension@ffyh.unc.edu.ar con asunto pedido de cobertura seguro Prof: indicar apellido del docente o nodocente responsable.

Docentes y nodocentes

Para el caso de docentes y nodocentes el trámite de cobertura sigue otro recorrido. La cobertura para estos casos se realiza a través de la ART (Aseguradora del Riesgo del Trabajo). Le docente responsable deberá enviar la planilla que se adjunta (planilla solicitud ART- trabajo en comisión) a los siguientes correos institucionales: mariana.meossi@unc.edu.ar y sergiодiaz_34@hotmail.com

Desde la Secretaría de Extensión entendemos que es importante cuidar las diferentes facetas del trabajo extensionista, lo cual implica cuidar a quienes desarrollan estas actividades. Reconocer esta importancia y actuar en consecuencia, es también jerarquizar la extensión.